



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

8° Ord.
EXP-UNC:0025659/2011

RESOLUCIÓN N° 197/2011

VISTO:

El pedido de auspicio al "XXVII Encuentro Anual de la Asociación de Docentes Nacionales de Administración General –La Administración y el Desarrollo Sustentable", solicitado por la Dirección del Departamento de Administración, a realizarse entre los días 9 y 10 de junio del 2011;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho Encuentro tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Pampa y se llevará a cabo entre los días 9 y 10 de junio del 2011;

Que dado el temario que se tratará, esta Facultad estima procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:


Art. 1°.- Conceder el auspicio de esta Facultad al "XXVII Encuentro Anual de la Asociación de Docentes Nacionales de Administración General –La Administración y el Desarrollo Sustentable" que tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Pampa entre el 9 y 10 de junio de 2011.

Art. 2°.- Solicitar al Departamento de Administración la difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

mc


Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Ltc. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS